

Bogotá, D.C. enero 18 de 2023

Señores:

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER SECRETARIA DE AMBIENTE

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ATSDA-O-115-2022

Objeto: CONTRATAR LA “ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCION DEL CENTRO DE RECEPCIÓN Y REHABILITACIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE – CRRFFS, DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE DE BOGOTÁ”.

Respetados señores,

Una vez revisado el informe de evaluación publicado, y encontrándonos dentro del plazo estipulado para subsanar, encontramos que a folio 9 se observa:

DEBE SUBSANAR El proponente debe subsanar, allegando anexo modificatorio de la póliza a través del cual se ajuste la vigencia del amparo, de conformidad con lo establecido en la Adenda 01 mediante la cual se modificó el cronograma de la convocatoria, según lo establecido en el subnumeral 6 y la Nota 3 del numeral 2.1.1.9 “GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA”, del Subcapítulo II del Capítulo II de los Términos de Referencia, los cuales establecen lo siguiente:

“6. Vigencia: Deberá tener una vigencia de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, y en caso de la prórroga del cierre, deberá constituirse a partir de la nueva fecha dispuesta para el mismo. (...) NOTA 3. Con la presentación oportuna de la propuesta, se entiende que la misma es irrevocable y que el proponente mantiene vigentes todas las condiciones durante toda la vigencia de la póliza, incluidas las prórrogas de los plazos que llegaren a presentarse en las respectivas adendas a los Términos de Referencia o con ocasión de la suspensión de la convocatoria.”

Adjuntamos a la presente la aclaración de la vigencia de la garantía de seriedad No 21-45-101397021, de acuerdo a la fecha de cierre de la convocatoria.

Una vez realizada la respectiva aclaración, solicitamos sea HABILITADA nuestra oferta y así seguir participando en la convocatoria.

Sin otro particular.



Firma: _____

Nombre: LUIS CARLOS HANI PIRA
C.C.: 79.518.636 DE BOGOTÁ

Nombre o Razón Social del Proponente:
Documento de identidad o NIT:
HAPIL INGENIERIA SAS:
4G4 INGENIERIA SAS
Representante Legal:
País de Origen del Proponente:
HAPIL INGENIERIA SAS:
4G4 INGENIERIA SA:
Dirección:
Ciudad:
Teléfono(s):
Teléfono Móvil:
Correo Electrónico:
Atentamente,

CONSORCIO SILVESTRE 2023

830.098.798-0
900.348.808-3
LUIS CARLOS HANI PIRA

COLOMBIA
COLOMBIA
CARRERA 46 No. 143-36
BOGOTÁ D.C.
601 (7943225)
3164724249
proyectos@hakil.com.co